

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 8—2.º	Y único punto de suscripcion. <i>Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre . 2 1/2 ; Por un año. . 5 ;

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boutella.
—D. Jaime Gari.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—D. Mateo Barceló y Vila.—D. Bartolomé Amengual y D. Matias Bosch.

SÚPLICA.

Dice el art. 7.º del R. D. de 27 de Abril de 1877:

«Cada dos años, á contar desde la formacion del escalafon general de cada provincia, se cubrirán con arreglo á las disposiciones de este decreto, las vacantes que hubiesen ocurrido.» El escalafon de esta provincia se publicó en 16 de Agosto de 1877, habiendo ocurrido desde entonces vacantes, sin que se hayan cubierto. En su consecuencia, pues;

Suplicamos á la M. I. Junta provincial de I. P. se sirva dar cumplimiento al precitado art. 7.º de 27 de Abril de 1877, lo cual, siendo justicia, le agradecerá como favor el MAGISTERIO.

DE LA EDUCACION.

Se ha observado con justicia que en el trascurso de los tiempos, el adorno ha precedido al vestido. Los pueblos que se someten á vivos sufrimientos para pintorrojear su cuerpo, soportan temperaturas excesivas sin pretender moderarlas. Humboldt dice, que un indio del Oricono,

que casi se inquieta por el bienestar físico, trabajará quince días seguidos en procurarse los colores con que piensa hacerse admirar; y que la misma mujer que no vacilaría en salir de su cabaña sin traje alguno, no cometería la grave infracción al decoro de salir sin pintura. Todos los viajeros confirman que con las tribus salvajes obtienen cien veces más resultado con baratijas de quincallas que con las telas ó paños. Todas las anécdotas sobre el modo grotesco con que los salvajes se atavian con las camisas y trajes que se les dá, demuestran hasta qué punto la idea del adorno domina á la del vestido. Hay ejemplos más concluyentes todavía, como lo prueba el hecho siguiente, contado por el capitán Speke: cuando hacia buen tiempo, los africanos de su comitiva se pavoneaban orgullosamente con su capa de piel de cabra; pero al menor asomo de humedad, se la quitaban prontamente, la plegaban con esmero y quedaban tiritando desnudos bajo la lluvia. Lo que sabemos de la vida primitiva parece indicar que el vestido se deriva realmente del adorno. Y tenemos tanta ó más razón de admitir este origen, cuanto que aun entre nosotros muchas gentes se inquietan más del lujo que del bienestar, de la elegancia más que de la comodidad y del aspecto que les dá el traje, más que de los servicios que les prestan.

Es curioso hacer constar que la misma correlación existe en la esfera intelectual. Para el espíritu como para el cuerpo, lo útil cede su puesto á lo decorativo. Ahora como ántes, la ciencia aplicada al bienestar queda relegada al segundo lugar, despues de las artes de adorno. En las escuelas griegas se enseñaba principalmente la música, la poesía, la retórica y una filosofía que hasta la enseñanzá de Sócrates, tuvo bien poca influencia en las acciones de los hombres; el saber aplicado á las artes industriales ocupaba un lugar muy inferior. La misma antítesis existe todavía en nuestras universidades y en nuestras escuelas. Los hombres modelan el espíritu de su hijos como visten su cuerpo, segun la moda dominante...

Este paralelo es aún más exacto por lo que respecta al otro sexo. En lo que concierne al cuerpo y al espíritu, el elemento decorativo continúa predominando en las mugeres en mayor grado que en los hombres. En un principio, el adorno de la persona preocupaba igualmente á ambos sexos; pero con el desarrollo de la civilización, el sentimiento del bienestar, en lo que al hombre se refiere, ha tomado el primer puesto. Así tambien su educación, desde hace poco, se dirige más bien en sentido de lo útil que en el de lo agradable. Pero respecto á las mugeres, este cambio, ni en un sentido ni en otro, ha seguido la misma progresión. El deseo de excitar la admiración, aventaja en las mugeres al de llevar trajes higiénicos y cómodos; los pendientes, las sortijas, los brazaletes que llevan, sus peinados complicados, las enormes penas que se toman para que su tocado llame la atención, la molestia que sufren por seguir la moda, son otras tantas pruebas en apoyo de nuestra aserción. Del mismo modo, la preponderancia considerable que al educarlas

se concede á sus «habilidades» demuestra tambien que en ellas desaparece lo útil ante la necesidad de brillar. ¡Qué inmenso lugar se le concede al baile, á la manera de portarse en sociedad, al piano, al canto ó al dibujo! Por qué se les enseña el italiano ó el a'eman? La verdadera razon, oculta bajo los falsos pretextos que se os dará, es que el conocimiento de estas dos lenguas pasa por necesario á una mujer bien educada. Y esto no porque los libros escritos en esos idiomas pueda serles de alguna utilidad,—cosa de que no se preocupan,—sinó porque podrá cantar en italiano ó aleman, y el grado de perfeccion con que ejecute estos ejercicios les producirá el aplauso y murmullos de admiracion. Se llena la memoria de una mujer de fechas de nacimientos, de muertes, de matrimonios reales, y otras simplezas históricas del mismo jaez, no porque puede alguna vez serles útil este conocimiento, sino porque el mundo considera este género de instruccion como parte esencial de una buena educacion; ignorar estas cosas seria exponerse al desdén de los demás. La lectura, la escritura, la ortografía, la gramática, la aritmética, la costura: hé aquí casi los únicos conocimientos que se hace adquirir á las jóvenes para su utilidad en la vida práctica; y aun muchas de estas cosas se les enseña más bien por consideraciones á la opinion que por ventaja personal...

Si se desea una prueba más concluyente todavía del carácter primitivo y de nuestro género de educacion, haremos notar cuán poco se ha estudiado y discutido de una manera metódica y segun conc usiones definidas, el valor comparativo de 'os diferentes conocimientos. Aun no se ha adoptado criterio para este género de apreciaciones, ni aun se ha concebido con claridad la existencia de semejante criterio y apenas si se ha sentido su necesidad. Se leen libros sobre tal asunto, se escuchan conferencias sobre tal otro, se decide enseñar á los niños unos conocimientos más bien que otros, y todo sin otra guía que la rutina, la preocupacion ó un gusto particular; nunca se piensa en lo importante que será determinar desde luego de una manera casi racional, qué cosas son las que realmente merecen aprenderse. ¿Hasta qué punto este ó aquel ramo de instruccion justifica el empleo de tiempo que exige para adquirirlo? ¿No hay cosas más necesarias de saber, á las que seria preferible consagrar este mismo tiempo? Preguntas son estas que nadie se hace, ó que se resuelven ligera y sumariamente, segun las preferencias personales.

(Traduccion de R. Gimenez.)

HERBERT SPENCER.

Conforme prometimos á nuestros lectores, hemos examinado detenidamente *La hereucia de los niños*, método racional de lectura del aventajado Profesor de la escuela pública superior de niños de Manacor, D. Vicente Gimeno y Burguet.

El autor divide su obra en tres partes, cuyos epígrafes son: 1.^a La noria; 2.^a El jardín; (subdividida en cuatro secciones) 3.^a El colmenar.

Supone en la primera parte á un niño que por vez primera penetra en los umbrales de la escuela. Una vez en ella se les hace dueño de una *noria* (aparato que, como saben nuestros lectores, se emplea para elevar las aguas subterráneas) como el primer medio necesario para aprender. La *noria* representa la aplicación y trabajo por parte del alumno; cada *cangilón* comprende 22 número próximamente igual al que contienen esta clase de máquinas) los esfuerzos aislados que para aprender emplea, y el agua que cada cangilon eleva los resultados que el mismo en la enseñanza obtiene.

Mucho nos ha gustado que el Sr. Gimeno, separándose en un todo de la rutina con que hasta el presente se ha venido enseñando la base de la lectura, ó sea el abecedario en todas sus letras y de un modo verdaderamente racional, dé á conocer solamente en el primer cangilón de su libro de lectura los sonidos fundamentales, puros, ó sean las letras vocales, perfectamente combinadas, evitando de este modo el perder lastimosamente largo tiempo precioso y que alumnos y Maestro se rindan por el cansancio de las potencias preceptoras en los primeros, y el segundo por lo ineficáz de su procedimiento.

Así yendo progresivamente de lo fácil á lo difícil y sin esfuerzo alguno, dá á conocer la combinacion de las letras vocales con la *y*; los sonidos fundamentales entre sí, ó sean los diptongos admitidos en el lenguaje castellano; los sonidos articulados formados con las labiales *m*, *b*, *p*, combinados con los sonidos puros, haciendo aplicación de las doctrinas expuestas en frases perfectamente conocidas por los alumnos. Bajo esta misma norma va siguiendo en los demás cangilones hasta dar completa idea de todo el alfabeto, sus combinaciones y aplicación.

En la segunda parte ó sea en *El jardín* (subdividida como hemos dicho en cuatro secciones) empieza el señor Gimeno por dar conocimiento de las letras vocales mayúsculas, haciendo aplicación inmediata de las mismas al conocimiento de palabras cuyos nombres propios reclaman la ortografía de dichas letras. De un modo análogo á la primera parte va continuando en la primera acción de la segunda y termina el alfabeto mayúsculo con el conocimiento de las guturales, haciendo luego un resumen de las lecciones precedentes con aplicación absoluta del abecedario mayúsculo á epígrafes perfectamente escogidos y curiosos y nombres propios escritos con tales caracteres. De este modo y previa una breve aunque óbvia explicación del Profesor los niños adquieren idea de las palabras cuyas primeras letras deben ser mayúsculas.

En la segunda sección dá á conocer las sílabas inversas sencillas y aplicación inmediata á la lectura de palabras bisílabas y polisílabas; sigue luego un ejercicio de palabras monosílabas de juego duplo, y de un modo semejante y sumamente sencillo acaba por la lectura seme-

jante y sumamente sencillo acaba por la lectura semi-corriente; pero con las sílabas convenientemente separadas, haciendo como en todo el libro aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos.

En suma, el libro de lectura del Sr. Gimeno es una verdadera *herencia para los niños* y un poderoso auxiliar para los Maestros. Esto unido á la esmerada impresión, claro tipo de letra, buen papel é inmejorable encuadernación de dicho libro no dudamos inducirá á los Profesores de ambos sexos á que se apremien á hacer buen acópio de ejemplares.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro buen amigo el señor Gimeno y permítanos le supliquemos dé á luz tan pronto como le permitan sus ocupaciones la tercera parte, pues estamos convencidos de que merecerá como las dos anteriores una singular acogida por parte de los Maestros.

(La 1.^a enseñanza.)

Tomamos de la *Escuela* los tres sueltos siguientes:

«Las Escuelas de las capitales y poblaciones populosas halagan comúnmente por los mayores rendimientos que proporcionan; pero á más de estar en relación los gastos, tienen sobre si graves contrariedades y son azarosas por la índole particular de los niños que las frecuentan, que sólo puede apreciarse experimentándolo.

«Para dar razón a! que la tenga, no hay como el tiempo. Muchos padres se inquietan, porque no ven en sus hijos los adelantos que quisieran, ó por observar en otros de ménos disposición mayores progresos, buscando en los hombres lo que suele negar la naturaleza. De aquí, el movimiento continuo de muchos niños, variando de Escuelas poco más que por semestres, y alcanzando en todo caso, lo ménos que hubieran podido conseguir en la peor.

Así se vé con frecuencia, que al ingreso en otros estudios, el que escribe (pintar letras que tanto encanta) no lee; si *saca cuentas* (palabra gráfica de los practicones) la gramática es contrabando; y si *charla* (producto del exclusivo desarrollo de la memoria) no reflexiona. Los que de estos han intentado ser Maestros, no han pasado de aprendices, y en otros estudios ni á medianías han llegado.

Si no todas, las más graves contrariedades que se tocan en la enseñanza, las traemos nosotros mismos. Las ofertas exageradas, sin conocer la índole de los discípulos, ocasiona muchas veces el descrédito á la clase más que al individuo.

Si no se prometiera lo que es problemático cumplir, los que no

reunen condiciones para entregarse á trabajos mentales, pensarian en las artes y oficios, donde pudieron ser más útiles con ménos dispendios y sinsabores.

Hacer creer á un lelo que tiene talento, rendirá algun producto; pero lo otro que vale infinitamente más, queda mal parado.

Hemos leído en *El Norte*, diario democrático que se publica en Madrid:

«Lo primero que necesita saber el que se dedica á la enseñanza es enseñar, y esto es lo que en ninguna parte se aprende en España: puesto que ni en la facultad de Derecho, ni en la de Filosofía y Letras, donde se forman nuestros Catedráticos, se dá una palabra sobre métodos y sistemas de aquella enseñanza.

Añade que las Escuelas Normales, en medio de sus deficiencias, son las únicas que se aproximan al ideal del Catedrático, y dice además: Resulta de esta indisposicion de la enseñanza secundaria y superior, que los Profesores de ellas encargados son muy inferiores á los Maestros de Escuela en achaques antropológicos, pues á ninguno de los primeros se exige que sepa enseñar, sino únicamente que conozca mejor ó peor la ciencia ó asignatura que se le encomienda.»

Esta es una de las verdades que no tienen vuelta.

La Reforma, antiguo periódico de primera enseñanza, que se publica semanalmente en Madrid, y conocido por todo el magisterio español, saldrá desde el 1.º de Enero en 8 grandes páginas del tamaño actual, único medio, añade, segun la esperiencia se lo ha demostrado, para que salga sin interrupcion el tan interesante folletin de las dos compilaciones de la legislacion del ramo y para que el periódico vaya además nutrido en todos sus números de doctrina pedagógica y administrativa, sueltos, noticias, vacantes, variedades, etc. El precio será 3 pesetas trimestre, 5'50 el semestre y 10 el año, puesto que el número ha de ser doble. La correspondencia toda, así: Sr. D. Eusebio Aguilera, Director de *La Reforma*, Madrid.»

El mismo periódico anuncia, que los que estén conformes con la publicacion diaria de *El Justiciero*, sin exceptuar los lunes, á razón de 4 pesetas trimestre, deberán remitir sin falta, durante el presente mes de Noviembre, el importe del tiempo porque se suscriban desde 1.º de Enero próximo, y que segun sea el resultado, así obrarán por su parte. *La Reforma*, costaria á los abonados á *El Justiciero*, á razon de 9 pesetas al año.

Si no pudiera realizarse la publicacion diaria de *El Justiciero*, el importe que se remita les servirá de abono para *La Reforma*, cuya salida semanal tendrá lugar desde 1.º de Enero en las condiciones dichas anteriormente.

A los nuevos suscritores por año se les servirá gratis *La Reforma* hasta 1.º de Enero desde la fecha en que se suscriban.

«No olviden los suscritores de *La Reforma*, termina diciendo este periódico, que necesitamos recibir por precision durante el actual mes de Noviembre la contestacion, y el importe á la vez, de aquellos que estén conformes con la publicacion diaria de *El Justiciero* en las referidas condiciones, pues, en el primer número de *La Reforma* del mes de Diciembre, se habrá de dar cuenta del resultado y de nuestra resolucion definitiva.»

Todo lo cual hemos creido oportuno poner en conocimiento de nuestros lectores á ruego particular de *La Reforma*.

Hemos recibido *La Isla*, semanario que ha comenzado á ver luz pública en Ibiza.

Agradecemos la visita á la que correspondemos con el cambio.

Hemos recibido el núm. 164 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España y que es cada vez más interesante como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

El movimiento continuo.—I.—Nuevo buque eléctrico.—Imitacion del hilo de lino y del de la lana por medio del hilo de algodón.—Industria papelera.—Raices de Poligáleas.—Exportacion de la leche en Suiza.—Preparacion del zinc químicamente puro.—Aceite de palma.—La luz eléctrica en los buques.—Nuevo procedimiento para platear.—Tratamiento del reumatismo en la India.—El selenio en las aguas de Lanjaron.—Ropas de franela.—Barniz negro para el cobre y la madera.—Sucedáneo de la gutta-percha.—Adelantos en el Japon.—Jugo de carne.—Fiesta minero-religiosa-militar.—Nueva experiencia para trasportar la fuerza eléctrica.—Alcohol concentrado.—Reformas en la enseñanza.—Nueva mina de cobre en los Estados-Unidos de América.—Comision de Higiene y salud pública.—Viajes económicos.—Precio de ganados.—Efectos del vapor del petróleo.—Vacantes de académicos de Medicina.—Jabon mineral.—Jabon para la barba.—Las manchas del sol, sus evoluciones y los efectos que su influencia produce en la tierra, en la atmósfera y en los hombres.—Las víctimas de Pompeya.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

ADMINISTRACION DEL PERIÓDICO EL MAGISTERIO BALEAR,
Odon Colom 34, primer piso derecha, ó sea 3.^a puerta.

Circular. Debiendo proceder á la formacion de un *estado general* que comprenderá diez años, á saber: desde el 1.^o de Enero de 1873 (fecha en que vió la luz pública el primer número de este *semanario*) hasta el 31 de Diciembre del próximo pasado 1882, con el fin de evitar perjuicios á los asociados, se señala desde hoy hasta el 31 de Diciembre del corriente año, para que puedan presentarse á rectificar las faltas acaso cometidas por la Administracion; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo no tendrán derecho á reclamaciones de ninguna clase, y por lo tanto los morosos vendrán obligados á satisfacer las cuotas que segun dicho estado resulte adeudaren.

NOTA.—La presente circular va dirigida especialmente á aquellos que no tienen cubierta la suscripcion hasta fin de Diciembre del 82.

Palma 17 de Noviembre de 1883.—Antonio Portell y Gonzalez.

ANUNCIOS.

LECCIONES DE AGRICULTURA PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Obra recomendada por Real orden en virtud de dictámen emitido por el Real Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

6.^a edicion, adornada con grabados y adicionada con un vocabulario de frases técnicas de agronomía.

Un tomo en 8.^o de 256 páginas, encuadernado en cartóné 1 pta.
 Véndese en la libreria de Juan y Antonio Bastinos, Barcelona.

COMPENDIO DE ARITMÉTICA PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA por D. BARTOLOMÉ DANÚS Y MIR, MAESTRO NORMAL Y BACHILLER.

Obra aprobada para texto en las Escuelas de 1.^a Enseñanza, segun R. O. de 23 de Mayo de 1882.

Esta obrita se vende á peseta el ejemplar y á diez pesetas docena, en la principales librerias y en casa del autor, Tierra Santa, 12.-2.^o

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.—1883.